

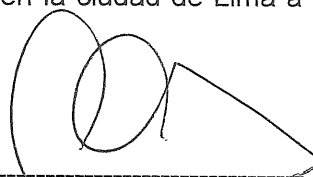
**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL - SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
(Formato adaptado del Anexo 02 de la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno para las entidades del Estado Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG)

Quien suscribe Sr. Luis Alberto Arias Minaya, en mi calidad de Presidente del Directorio del Banco de la Nación, manifiesto mi compromiso y respaldo a las obligaciones relativas a la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. La evaluación continua de la implementación del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación.
2. Apoyar la convocatoria que a través de la Gerencia General se realice a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada retroalimentación del proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las \_\_\_\_\_ horas \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ de mes de mayo de 2018



Luis Alberto Arias Minaya  
Presidente del Directorio BN

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL - SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

*(Formato adaptado del Anexo 02 de la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno para las entidades del Estado Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG)*

Quien suscribe Sra. Betty Armida Sotelo Bazán, en mi calidad de Miembro del Directorio del Banco de la Nación, manifiesto mi compromiso y respaldo a las obligaciones relativas a la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. La evaluación continua de la implementación del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación.
2. Apoyar la convocatoria que, a través de la Gerencia General, se realice a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada retroalimentación del proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las horas 16:00 horas del día 18 del mes de abril de 2018.



---

Betty Armida Sotelo Bazán  
Miembro del Directorio BN

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL - SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

(Formato adaptado del Anexo 02 de la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno para las entidades del Estado Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG)

Quien suscribe, Sr. José Berley Arista Arbildo, en mi calidad de miembro del directorio del Banco de la Nación, manifiesto mi compromiso y respaldo a las obligaciones relativas a la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. La evaluación continua de la implementación del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación.
2. Apoyar la convocatoria que a través de la Gerencia General se realice a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada retroalimentación del proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, el día 28 del mes de mayo de 2018.



\_\_\_\_\_  
José Berley Arista Arbildo  
Miembro del Directorio BN

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL - SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

(Formato adaptado del Anexo 02 de la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno para las entidades del Estado Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG)

Quien suscribe Sr. Manuel Ramón Estela Benavides, en mi calidad de miembro del Directorio del Banco de la Nación, manifiesto mi compromiso y respaldo a las obligaciones relativas a la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. La evaluación continua de la implementación del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación.
2. Apoyar la convocatoria que a través de la Gerencia General se realice a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada retroalimentación del proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las horas 3:32 pm del día 08 de mes de junio de 2018



---

Manuel Ramón Estela Benavides  
Miembro del Directorio

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL - SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

(Formato adaptado del Anexo 02 de la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno para las entidades del Estado Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG)

Quien suscribe Sr. Eduardo Francisco González García, en mi calidad de miembro del Directorio del Banco de la Nación, manifiesto mi compromiso y respaldo a las obligaciones relativas a la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. La evaluación continua de la implementación del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación.
2. Apoyar la convocatoria que a través de la Gerencia General se realice a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada retroalimentación del proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las horas 11:40 del día 11 de mes de setiembre de 2018



---

Eduardo Francisco González García  
Miembro del Directorio